



Adelantan el grito
Con un fútbol categórico y dominador, México celebró con un 3-0 sobre Estados Unidos en partido de fecha FIFA; el martes el Tri enfrentará a Argentina. **CANCHA**



DOMINA EL NEÓN
Los colores fosforescentes predominan en esta temporada: en ropa deportiva, vestidos, medias, maquillaje, calzado, accesorios... **MODA**



Revisa las mejores imágenes de agosto, como la fuga de gas en Nextlalpan que provocó el desalojo de 3 mil pobladores.

reforma.com/pixel

SÁBADO 7 / SEP. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

78 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,381 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Usa aplanadora en 7 Congresos

Impone Morena sus leyes a modo

Quita funcionarios, cambia reglamentos, bloquea a Oposición, todo en su beneficio

ÓSCAR USCANGA Y ÓSCAR LUNA

En los Congresos locales donde es mayoría, Morena impone leyes a su modo.

En 7 de 23 Legislaturas, esta fuerza política –junto con sus aliados parlamentarios– ha sido protagonista de disputas por destituciones, por nuevas leyes y por representaciones de órganos legislativos.

Apenas esta semana, la Comisión Permanente del Congreso de Veracruz destituyó al Fiscal Jorge Winckler, y en su lugar nombró como encargada de despacho a Verónica Hernández, quien antes ocupaba la Dirección Jurídica de la Secretaría de Gobierno estatal.

Este fue el segundo intento de la Legislatura veracruzana de quitar a Winckler, pues en febrero también buscaron su destitución a través de un juicio político, el cual no obtuvo los votos necesarios.

En Quintana Roo, la bancada morenista aprovechó la renovación de la Legislatura para apropiarse de la Mesa Directiva aplicando una legislación derogada.

En lugar de utilizar la Ley Orgánica promulgada este año, el diputado Humberto Gasca –presidente de la Mesa directiva– optó por la de 1995, la cual tampoco contempla una Junta de Coordinación Política.

Mientras que en Baja California, el Congreso local sostiene la ampliación del plazo de gestión para el próximo Gobernador Jaime Bonilla y para darle legiti-

dad a la decisión ofrecieron aplicar una consulta que no tiene sustento jurídico en la legislación local.

En Baja California Sur, Morena aprobó la creación de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado y nombró como su primer titular al abogado Ernesto Alonso Rodríguez Hurtado.

Siete diputados de Oposición interpusieron ante la Suprema de Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional en contra de dicha Unidad al considerar que duplica funciones de la Contraloría interna del Congreso local.

La mayoría morenista en Tabasco aprobó una legislación, conocida como “Ley Garrote”, en la que autorizan penas de hasta 13 años de cárcel a quien extorsione, coaccione o intente imponer cuotas e impida el libre tránsito para la ejecución de trabajos y obras.

En Chihuahua, se retrasaron las actividades legislativas ante la inconformidad del grupo parlamentario de Morena por no obtener los votos necesarios para presidir la Mesa Directiva del Congreso local del segundo año legislativo.

Mientras que en Sinaloa, los legisladores de Morena aprobaron postergar hasta el 2024 el recorte de 10 diputados locales, originalmente programado para el proceso electoral de 2021, de acuerdo con un decreto publicado el 4 de mayo de 2017.

El decreto aplazado planteaba reducir en la próxima Legislatura de 40 a 30 el número de diputados para quedar con 18 de mayoría relativa y 12 de representación proporcional.

Regresa EU a México a mujer con contracciones

AP

MATAMOROS.- Con ocho meses y medio de embarazo, una salvadoreña que presentaba contracciones tras cruzar el Río Bravo y ser aprehendida por la Patrulla Fronteriza fue obligada a regresar a México.

Los agentes la llevaron a un hospital, donde los médicos estadounidenses le dieron un fármaco para detener

las contracciones. Y luego, según la mujer y su abogada, fue enviada a México casi inmediatamente.

La mujer espera en Matamoros a que se celebre una audiencia en una corte migratoria estadounidense que revisará una solicitud de asilo, en el marco del programa conocido como “Quédate en México”.

Bajo este programa, más de 38 mil personas esperan

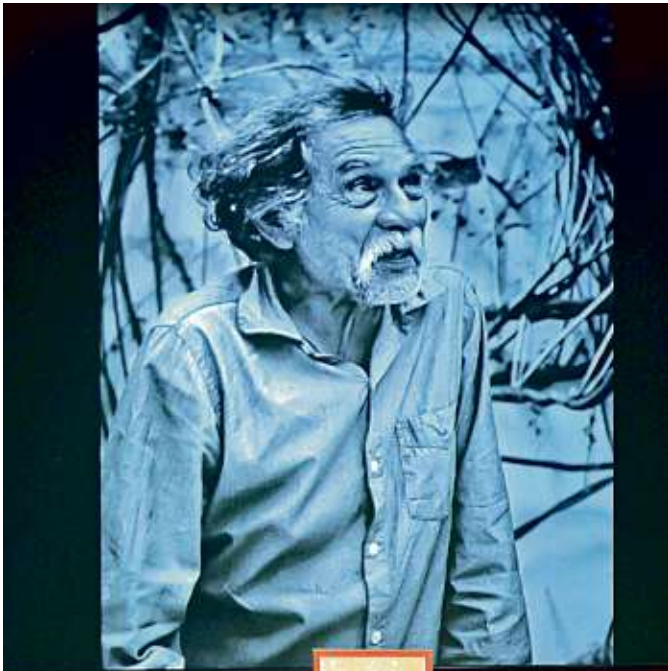
en México a que se resuelva su solicitud de asilo en cortes de migración de EU.

La salvadoreña embarazada y su hija de tres años de edad se instalaron en un campamento improvisado junto a un puente internacional en Matamoros, señaló su abogada Jodi Goodwin.

“Le preocupa tener al bebé en la calle o tener que parir al bebé en un albergue”, dijo Goodwin.

Las autoridades de EU le dieron cita para su audiencia judicial hasta el 14 de noviembre en Brownsville.

Las mujeres embarazadas migrantes enfrentan riesgos especiales en México, porque con frecuencia los sitios donde los inmigrantes aguardan a poder ingresar a EU carecen de acceso a alimentos en forma regular, agua potable y atención médica.



LLORAN A TOLEDO

FRANCISCO MORALES Y ERIKA P. BUCIO

Del Museo de Culturas Populares a Bellas Artes, de la Casa Miguel Alemán en Los Pinos al patio del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO), por todos lados se extendió la tristeza y llegaron flores, mensajes y velas para Francisco Toledo.

Ante la imposibilidad de viajar, al museo llegó su paisana Amaranta Ruiz, fue a llorarlo y a dejar un ramito de flores coloridas a los pies de un retrato del pintor, colocado en el recinto de Coyoacán.

Lo lloraban también en el IAGO desde la noche del jueves cuando corrió la noticia y nadie lo podía creer. Un autorretrato de Toledo, con su memorable efigie entrañable

y desaliñada, fue arropada por coronas de flores.

Bajo un cielo gris, los familiares fueron abrazados y consolados con vitores y aplausos tras la cremación del pintor, fallecido el jueves a los 79 años. Afuera, una banda tocaba “Dios nunca muere”.

En Bellas Artes y en Los Pinos se montaron altares, donde los asistentes escribieron condolencias en libros dispuestos para tal fin.

“Creo que un poco en el espíritu de lo que era mi papá, es seguir el ejemplo, seguir haciendo más cosas para que disfruten los jóvenes: más bibliotecas, más cosas para toda la gente; sigamos con ese ejemplo”, diría su hija Laureana Toledo.

PÁGINA 16

Pide unión a México

Bono, el líder de “U2” confió en que las nuevas generaciones provoquen los cambios que requiere el País para dejar atrás la era de violencia. **GENTE**



Denuncia Magistrado amenazas en el Trife

REFORMA / STAFF

El Magistrado electoral Reyes Rodríguez Mondragón denunció amenazas contra su integridad y la de su familia como parte de una campaña de persecución y desprestigio desatada desde el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife).

En una denuncia de hechos ante la Contraloría interna de ese órgano, Rodríguez anexó copia de un mensaje recibido por correo electrónico donde lo amenazan por su actividad como Magistrado.

Le advierten que debe moderar su conducta o atenerse a las consecuencias, pues conocen sus movimientos y los de su familia.

Además, incluyó copias de tuits de la cuenta institucional del Tribunal donde le acusan de querer gastar un millón de pesos en un seminario cuando la aprobación de los recursos correspondió al propio órgano.

Su reclamo lo hizo del conocimiento al Magistrado Felipe Fuentes, presidente del Trife y tiene copia para el Ministro Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar. “En el acta solicité hacer



Reyes Rodríguez Mondragón, Magistrado.

las denuncias institucionalmente respectivas tanto por la vía administrativa como por la vía penal, en primer lugar, en contra de quien resulte responsable por las amenazas recibidas contra mi persona, mi carrera y mi familia”, dice en la carta entregada a Fuentes.

Además, solicitó que el Tribunal denuncie penalmente a quienes desde la cuenta oficial de Twitter lanzaron mensajes en su contra.

Rodríguez ha argumentado y votado en contra de varias sentencias electorales polémicas, como el registro de la candidatura de Jaime Rodríguez, “El Bronco”, la entrega de tarjetas a cambio de dinero en la elección de Coahuila, la anulación de la elección en Puebla y el castigo a productores de la serie “Populismo en América Latina”.

Van SAT e IP por combate a informales

ALFREDO GONZÁLEZ

MONTERREY.- El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) firmará la próxima semana un convenio con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para combatir la informalidad.

Carlos Salazar Lomelin, presidente del CCE, anunció ayer que el acuerdo pretende ayudar al fisco a incorporar al padrón fiscal al 60 por ciento de los mexicanos que hoy operan en la informalidad.

“Va a ser más que una campaña para que más empresarios y trabajadores operen en el sector formal”, adelantó Salazar en el marco del último día de trabajos del 26 Congreso del Consejo Mexicano de Comercio Exterior.

“Es un programa entre las organizaciones que integran al CCE y el SAT tratando de facilitar que las personas cumplan con sus obligaciones fiscales y nosotros tratando de ayudarle al SAT a que los empresarios cumplan con sus obligaciones”, dijo.

Sancionan ahora a más

De los 147 mil infraccionados por las fotovivacas en la CDMX, 956 tomaron cursos en línea y 42 realizaron trabajo comunitario. **CIUDAD 3**

